

Jesús, el Evangelio, en los evangelios de cada Domingo

Un servicio para los ministros de la Palabra



**Contexto
Texto
Mensaje**

+ Santiago Silva Retamales

Mateo 10,26-33

XII Tiempo Ordinario

21 Junio 2020

Pedimos el Espíritu y en ambiente de oración, leemos:

10 ²⁶ – No les teman, porque nada hay secreto que no llegue a descubrirse, ni nada escondido que no llegue a conocerse. ²⁷ Lo que les digo en la oscuridad, díganlo a plena luz, y lo que escuchan al oído, proclámenlo desde las azoteas.

– ²⁸ No les teman a los que pueden matar el cuerpo, pero no pueden matar el alma. Teman más bien a los que pueden matar el alma y el cuerpo en la *Gehenna*. ²⁹ ¿Acaso no se venden dos pájaros por una moneda de poco valor? Sin embargo, ninguno de ellos cae a tierra sin que el Padre de ustedes lo permita. ³⁰ En cuanto a ustedes, hasta los cabellos de su cabeza están todos contados. ³¹ No teman, pues ustedes valen más que todos los pájaros.

– ³² Todo el que se declare en mi favor delante de la gente, también yo me declararé en su favor delante de mi Padre que está en los cielos. ³³ Pero el que me niegue delante de la gente, también yo lo negaré delante de mi Padre que está en los cielos.

Contexto

– 5 grandes discursos en *Mateo*, que agrupa por temas las enseñanzas de Jesús.

– Los 5 discursos responden a un *paralelismo concéntrico*:

A	5-7:	Propuesta del Mesías a Israel (monte Galilea).
B	10:	Misión de los discípulos: normas básicas.
C	13,1-52:	El misterio del Reino de los cielos en Parábolas.
B`	18:	Comunidad de los discípulos: normas básicas.
A`	24-25:	Juicio del Mesías a Israel (monte Jerusalén).

– Mt 10,26-33, posibilidad de que estos dichos de Jesús pertenezcan a otro contexto. Por estar en Mt 10, **el tema**: el rechazo por el anuncio del Reino dentro de una instrucción acerca de las normas básicas que regulan la misión de los discípulos de Jesús.

Mt 10,16-33: Trasfondo

- «Los odiarán por mi causa» (Mt 10,22): *Misión – Persecución.*
- «Si hacen esto con el árbol verde...» (Lc 23,31):
¡Lo que le sucedió a Jesús!

- De la familia: 10,21
- Del propio pueblo: 10,17
- De los paganos: 10,18

– «Azoteas» o techo horizontal de las casas que sirve de terraza en construcciones estilo grecorromanos no palestino, de paja y barro (Mt 10,27: *doma*): lugares de encuentro de la familia y amigos; son lugares públicos. El envío se piensa desde urbes grecorromanas.



Proceder:

Naturaleza → Disposición

10²⁶ **No les teman**, porque nada hay **secreto** que no llegue a **descubrirse**, ni nada **escondido** que no llegue a **conocerse**.²⁷ Lo que les digo en la **oscuridad**, díganlo a plena **luz**, y lo que escuchan al **oído**, proclámenlo desde las **azoteas**.

²⁸ No les **teman** a los que pueden matar el cuerpo, pero no pueden matar el alma. **Teman** más bien a los que pueden matar el alma y el cuerpo en la **Gehenna**.

²⁹ ¿Acaso no se venden dos pájaros por una **moneda de poco valor**? Sin embargo, ninguno de ellos cae a tierra sin que el Padre de ustedes lo permita.

³⁰ En cuanto a ustedes, hasta los cabellos de su cabeza están todos contados.

³¹ No **teman**, pues ustedes valen más que todos los pájaros.

Pares opuestos

Motivación

Comparación

A quienes los odian por causa de Jesús: 10,22

Naturaleza del **anuncio**: para todos

↳ Díganlo / Proclámenlo públicamente

Naturaleza de la **entrega**: dar la vida

↳ No teman... / Pero sí teman...

Fundamentos:

- ¡Dios es Padre! (28-31)
- Jesús es juez (32-33)

Gehenna: Valle de Hinom, suroeste de Jerusalén. Se sacrificó hombres en honor a Moloc (Lv 18,21). Lugar maldito, se quemaban cadáveres y los desechos: indica castigo mediante un fuego que no se apaga.

Assárior: moneda de muy bajo valor: 0,25 gr. plata. Quinceava parte de un *denario*, el salario de una jornada de trabajo agrícola.

Griego: «el que se declare **en mí** ante...
«yo me declararé **en él** ante»

¿Fórmula de pertenencia?
(*arameísmo*)

32 Todo el que se **declare** en mi favor delante de la gente, también yo me **deklararé** en su favor delante de mi Padre que está en los cielos.

33 Pero el que me **niegue** delante de la gente, también yo lo **negaré** delante de mi Padre que está en los cielos.

Ámbito jurídico

Lenguaje jurídico: «declarar» – *homologéo*: confesar, decir sin rodeos, profesar.
Ejemplo: Esteban, el diácono, hombre lleno de fe (Hch 6,5).

«Negar» – *arvéomai*: repudiar; rechazar, renunciar.
Ejemplo: Pedro en cuanto discípulo pre-pascual: «¡Yo no conozco a ese hombre del me hablan!» (Mc 14,66-72).

vv 32-33: **Quien testimonia a Jesús, contará con el testimonio a su favor ante el Padre**

Testigo: ♦ Envío por parte de Jesús; ♦ Situación histórica; ♦ Habrá persecución y sufrimiento; ♦ ¡No teman!: en las manos del Padre; además de matar el cuerpo, ¿qué pueden hacer? ; ♦ Testimonio público.

Juicio escatológico: ♦ Final de los tiempos; ♦ Jesús procederá conforme a la «pertenencia».

Mensaje

- El anuncio del Reino debe ser **comunicado públicamente**, de modo contrario deja de ser anuncio.
- Las comparaciones (29-30) buscan, enfatizando extremos, **motivar a la misión**. Corresponden a 2 preguntas retóricas (cfr. v 29): «Si el Padre se preocupa de los pájaros, ¿no se va a *preocupar* de ustedes?» (29), y «Si Dios se ocupa de cada uno de tus cabellos, ¿no te va a *proteger* por ser discípulo de su Hijo?» (30). Por tanto, la entrega de la vida por el anuncio del Reino tiene un fundamento sin igual: **¡el discípulo vive en las manos del Padre!**
- **Preocupación** y **protección** son las tareas propias del un padre del s. I. Corresponde la **seguridad** y la **confianza** del hijo.
- La confesión pública y solemne (tipo «jurídico»: vv 32-33) en ambientes públicos («azoteas») tiene su correspondencia: el **testimonio público a favor del misionero** por parte de Jesús ante su Padre. El destino del misionero está ligado a su Maestro.

- La evangelización requiere una **condición fundamental**: la vivencia de lo proclamado en razón de la **mutua pertenencia** del misionero con Quien lo envía.
- El misionero sólo **debe temer a quien lo envió**. Su temor no es sólo al castigo (la *Gehenna*), sino a no responder al amor del Padre (preocupación y protección) que le encargó tal misión.
- En este tiempo, el **primer mensaje de un misionero** es: «Dios te cuida, estás en sus manos. Él se preocupa por ti y te protege. Confía que Dios sabe hacer las cosas».
- Hoy, en la cultura de la imagen, se testimonia con una **«corporalidad-resucitada»** que vive de Jesús para el servicio de los demás.



Oración:

Padre,
concédenos vivir siempre en el amor
y respeto de tu santo nombre,
porque jamás dejas de dirigir
a quienes estableces
en el sólido fundamento de tu amor

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo y el Espíritu
por los siglos de los siglos.

¡Amén!

